EVALUACIÓN PRELIMINAR

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
FDLCH-PMINC-004-2026

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONTROL VECTORIAL EN LAS SEDES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO.

Teniendo en cuenta la verificación realizada a las ofertas allegadas el día 24 de marzo del 2026 al proceso de contratación FLDCH-PMIC-004-2026, el FDLCH se permite establecer los oferentes habilitados para la determinación del menor valor de la entidad así:

Nº	EMPRESA	NIT	VALOR OFERTADO TOTAL	FECHA Y HORA RADICACIÓN SECOP II
1	KPITAL INGENIA INGENIERIA CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTAL SAS	901968631	$ 6.386.016	18/03/2026 10:08:37 PM
2	COLSAM INGENIERA SAS	901.020.492-4	$ 6.497.400	20/03/2026 12:38:13 PM
3	ACCIONA CONSTRUCCIONES S.A.S	901.231.932-9	$ 7.759.584	24/03/2026 10:57:37 AM
4	FUMI ESPRAY SAS	900.654.916-2	$ 7.312.697	24/03/2026 11:06:27 AM
5	GESTION AMBIENTAL EMPRESARIAL SAS	901.719.684-3	$ 7.617.393	24/03/2026 12:50:29 PM
6	FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS SAS	901.352.782-1	$ 8.425.200	24/03/2026 1:15:58 PM
7	FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS	900.604.786-8	$ 4.034.100	24/03/2026 1:57:46 PM

Una vez identificados los oferentes habilitados, se procede a calcular el valor mínimo aceptable para el presente proceso al realizar el análisis de precios artificialmente bajos, conforme la Guía de Colombia Compra Eficiente, numeral No. III, los precios ofertados por los proponentes se encuentran por debajo del mínimo aceptable determinado por la entidad, como se puede evidenciar en el análisis expuesto en la siguiente tabla:

ORDEN DE PROPUESTA POR MENOR VALOR

Nº	EMPRESA	NIT	VALOR OFERTADO TOTAL	FECHA Y HORA RADICACIÓN SECOP II
7	FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS	900.604.786-8	$ 4.034.100	24/03/26 13:57
1	KPITAL INGENIA INGENIERIA CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTAL SAS	901968631	$ 6.386.016	18/03/26 22:08
2	COLSAM INGENIERA SAS	901.020.492-4	$ 6.497.400	20/03/26 12:38
4	FUMI ESPRAY SAS	900.654.916-2	$ 7.312.697	24/03/26 11:06
5	GESTION AMBIENTAL EMPRESARIAL SAS	901.719.684-3	$ 7.617.393	24/03/26 12:50
3	ACCIONA CONSTRUCCIONES S.A.S	901.231.932-9	$ 7.759.584	24/03/26 10:57
6	FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS SAS	901.352.782-1	$ 8.425.200	24/03/26 13:15

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

INFORMACIÓN SOPORTE PARA EL ANÁLISIS	
¿El proceso de selección se adelanta bajo la modalidad de Subasta Inversa?	NO
Cantidad de Ofertas Habilitadas	7
Método de comparación a utilizar	Relativa

VARIABLES A UTILIZAR	
Mediana	$ 7.312.697,00
Desviación estandar	$ 1.329.850,00
Valor mínimo aceptable	$ 5.982.847,00
Presupuesto del proceso o sumatoria de precios unitarios (costo estimado del contrato):	$ 10.156.524,00

OFERTAS RECIBIDAS

No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios	% Diferencia de la oferta con respecto al Valor mínimo aceptable
1	KPITAL INGENIA INGENIERIA CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTAL SAS	$ 6.386.016,00	6,74%
2	COLSAM INGENIERA SAS	$ 6.497.400,00	8,60%
3	ACCIONA CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 7.759.584,00	29,70%
4	FUMI ESPRAY SAS	$ 7.312.697,00	22,23%
	GESTION AMBIENTAL EMPRESARIAL SAS	$ 7.617.393,00	27,32%
6	FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS SAS	$ 8.425.200,00	40,82%
7	FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS	$ 4.034.100,00	-32,57%

Así mismo, se reitera que de acuerdo con el numeral segundo de la Adenda No. 2, el valor del contrato será de **DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($10.156.524)**, INCLUIDO IVA

Dicho lo anterior, y en concordancia con el análisis realizado el FDLCH teniendo en cuenta lo establecido en la Guía de Colombia Compra Eficiente y la Invitación Publica, se evaluaron todos VALORES de las ofertas de los siete (7) proponentes y resultado de ello, el **FDLCH SE PERMITE REQUERIR** al siguiente proponente:

No. 1	PROPONENTE	ITEM OBJETO DE ACLARACIÓN
1	FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS	Requerimiento sobre el valor total ofertado por posible precio artificialmente bajo

Dicho lo anterior, los proponentes deberán sustentar la aclaración de forma escrita, completa y detalladamente, desagregar el precio ofertado de la siguiente forma, para todos los ítems objetos a la aclaración, así:

PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA (a) = (b + c + d + e)	DESAGREGACIÓN DEL PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA en: COSTOS DEL BIEN O DEL SERVICIO, GASTOS GENERALES, IMPREVISTOS, Y UTILIDAD			
	COSTO DEL BIEN O DEL SERVICIO (b)	GASTOS GENERALES (c)	IMPREVISTOS (d)	UTILIDAD (e)
1				
2				
3				
…				

La anterior justificación, la debe hacer mediante una MATRIZ DE COSTOS (anteriormente mencionada), donde se demuestre que existe un equilibrio económico, (No afectación del patrimonio de la firma) en caso de ser adjudicado, evidenciando que mediante esta oferta le esté generando utilidad o en su defecto un punto de equilibrio entre los ingresos proyectados en el valor de la oferta y los costos y gastos necesarios incurridos en la ejecución de este, si se llegara adjudicar.

Así mismo, debe MANIFESTAR POR ESCRITO que mediante este valor ofertado:

- No pone en riesgo el proceso de selección.
- No pone en riesgo el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- Cumplirá con las especificaciones técnicas.

La presente justificación deberá remitirse el día 25 de marzo de 2026 a más tardar 5:00 pm

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROPONENTE No 1: FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR S.A.S.

Se procederá a realizar la verificación de los requisitos técnicos habilitantes, de conformidad con lo establecido en el numeral 13.2 del pliego de condiciones, así como a la evaluación de la propuesta presentada por **FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR S.A.S**, identificado con NIT **900604786-8**, en los siguientes términos:

	REQUISITO	VALIDACIÓN
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	El proponente debe acreditar experiencia en la celebración y ejecución de máximo dos (2) contratos cuyo objeto contractual y/o obligaciones, y/o condiciones sean especificas al objeto del presente proceso, para lo anterior el proponente debe anexar las certificaciones de contratos terminados y liquidados (cuando sea sujeto de liquidación) , que se identifiquen con el objeto y/o actividades señalado anteriormente, y cuyo valor sea igual o superior al valor del presupuesto del presente	**CUMPLE** El proponente FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR S.A.S identificada con NIT 900604786-8, allegó certificación de contrato debidamente firmada, correspondiente al contrato No. 2023.11. 16, cuyo objeto es: *SERVICIO DE FUMIGACIÓN. DESINFECCIÓN Y PLAGAS. BACTERIAS, VIRUS Y HONGOS. CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS. DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN, CONTROL DE ABEJAS, PALOMAS. VECTORES VOLADORES Y RASTREROS. MECANISMOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS. CEBADERAS, MALLAS DE PROTECCIÓN DE EDIFICIOS. LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN DE ARCHIVOS Y DOCUMENTOS. DESINFECCIÓN Y DESINSECTACIÓN. SISTEMA DE NEBULIZACIÓN. TÉCNICAS DE MANEJO*

	proceso, expresado en SMLMV. El presupuesto oficial para este proceso equivale a 6,50 SMLMV del año 2026.	*DOCUMENTAL. MANTENIMIENTO LIMPIEZA, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES. PODA Y MANTENIMIENTO CÉSPED Y JARDÍN. FUMIGACIÓN CONTROL DE PLAGAS.* El contrato presenta un valor de $586.000.000, equivalentes a 505,17 SMMLV. Así mismo, la certificación incluye información relevante como el nombre del contratante el cual coincide con el registrado en el documento, así como el plazo de ejecución, con indicación de fecha de inicio y fecha de terminación. Por otro lado, presentan una segunda certificación de contrato No. 3744 de 2024, debidamente firmada cuyo objeto corresponde: *CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA INSECTOS, CONTROL DE ROEDORES, DESINFECCIÓN Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN LOS DIFERENTES PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD, UBICADOS EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES Y EN LAS SEDES ADMINISTRATIVA Y ARCHIVO DEL IDRD* El contrato presenta un valor de $ 584220013, equivalentes a 449,40 SMMLV. Así mismo, la certificación incluye información relevante como el nombre del contratante el cual coincide con el registrado en el documento, así como el plazo de ejecución, con indicación de fecha de inicio y fecha de terminación.
COMPROMISO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	El proponente deberá acreditar mediante carta de compromiso suscrita por la persona natural o representante legal de la persona jurídica proponente, el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO aplicables al presente proceso de selección y establecidas en el presente estudio previos. Para lo anterior, debe anexar en la propuesta el Formato 14. Certificación Compromiso Especificaciones Técnicas.	**CUMPLE** El proponente adjunta el compromiso de especificaciones técnicas debidamente firmado por la representante legal
CERTIFICADO DEL PERSONAL	El proponente deberá aportar con su propuesta los documentos que acrediten la idoneidad del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, los cuales deberán incluir: - Carnés o certificaciones vigentes como aplicadores de plaguicidas, expedidos por la autoridad competente, del personal que realizará las actividades de control vectorial o manejo de plagas.	**NO CUMPLE** El proponente no allega información relacionada con los carnés o certificaciones vigentes como aplicadores de plaguicidas, expedidos por la autoridad competente, correspondientes al personal que ejecutará las actividades de control vectorial o manejo de plagas. Asimismo, no presenta los certificados vigentes de trabajo seguro en alturas, conforme a la normatividad aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Lo anterior, en incumplimiento de lo establecido en el numeral 13.2.3 “Certificado del Personal” de la Invitación Pública.

	- Certificados de trabajo seguro en alturas, vigentes, conforme a la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.	
CONCEPTO SANITARIO	El proponente deberá presentar Concepto Sanitario vigente, expedido por la autoridad sanitaria competente, que autorice a la empresa para la prestación del servicio de control de plagas y manejo de plaguicidas, conforme a la normativa sanitaria aplicable. El documento deberá encontrarse vigente al momento de la presentación de la propuesta y habilitar expresamente a la empresa para desarrollar este tipo de actividades.	**CUMPLE** El proponente presenta concepto sanitario favorable vigente
BUENA PRÁCTICAS AMBIENTALES	Como entidad Distrital estamos sujetos a las prácticas ambientales que hacen parte de la Secretaría Distrital de Gobierno, las fichas de contratación sostenibles se encuentran en los anexos de la presente invitación publica, (Fichas de contratación sostenible: fichas No. 5, 26) en las cuales se encuentran las especificaciones técnicas y los medios de verificación del cumplimiento de los requisitos.	**CUMPLE** El proponente presente formato de criterios de sostenibilidad debidamente diligenciado y firmado de acuerdo con los requisitos solicitados por la entidad

RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

En virtud del informe anterior, el proponente ***FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR S.A.S*** identificado con NIT 900604786-8, en los siguientes términos: ***SE ENCUENTRA NO HABILITADO*** teniendo en cuenta que no presento información relacionada con los carnés o certificaciones vigentes como aplicadores de plaguicidas, expedidos por la autoridad competente, correspondientes al personal que ejecutará las actividades de control vectorial o manejo de plagas, asimismo, no presenta los certificados vigentes de trabajo seguro en alturas, conforme a la normatividad aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme con lo establecido en el numeral 13.2.3 Certificado del Personal de la Invitación Pública.

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROPONENTE No 1: FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR S.A.S.

Se procederá a realizar la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1 del estudio previo, así como a la evaluación de la propuesta presentada por **FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR S.A.S.**, identificada con **NIT 900604786-8**, en los siguientes términos:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO	GESTIÓN JURÍDICA
	FORMATO INFORME VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

FECHA INFORME	25	3	2025	PROCESO N° (NATURALEZA Y NÚMERO DEL PROCESO)	FDLCH-PMINC- 004-2026
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONTROL VECTORIAL EN LAS SEDES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO				

N°	DESCRIPCIÓN DE HABILITANTE	PROPONENTE RAZÓN SOCIAL: FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR S.A.S. NIT: 900.604.786-8
1	Carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada.	CUMPLE -
2	Poder debidamente conferido	N/A
3	Fotocopia del documento de identidad y libreta militar	CUMPLE -
4	Conformación del proponente plural	N/A
5	Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE -
6	Certificación de Cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	CUMPLE -
7	Pacto de anticorrupción y probidad	CUMPLE -
8	Declaración de inhabilidades e incompatibilidades persona jurídica y/o natural	CUMPLE -
9	Pacto de integridad, transparencia, anticorrupción y antisoborno	CUMPLE -
10	Autorización, uso y almacenamiento de datos personales	CUMPLE -
11	Formato declaración de actividades legales	CUMPLE -
12	RUT	CUMPLE -
13	RIT	CUMPLE -
14	Inclusión Criterios de Sostenibilidad	CUMPLE -
15	Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020	NO CUMPLE
16	Formato Único de Hoja de Vida, para persona jurídica, (DAFP)	CUMPLE -
17	Formato Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés. El proponente deberá diligenciar la declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés registrando la información a través de la plataforma del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP (https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth?opcionDestino=LEY2013), anexando los documentos que correspondan. La Entidad verificará que la información se encuentre registrada al momento de realizar la Verificación de requisitos los habilitantes.	NO CUMPLE
18	Declaración de no estar incurso en listas nacionales o internacionales de lavado de activos	NO CUMPLE
19	Certificación de una cuenta corriente o de ahorros a nombre del proponente, en una entidad bancaria afiliada al Sistema Automático de Pagos (S.A.P.) (Actualizado no mayor a 30 días)	NO CUMPLE
20	Carta de compromiso de cumplimiento y aceptación de especificaciones técnicas	CUMPLE -
21	Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Personería Distrital.	CUMPLE - Verificado por la entidad
22	Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE - Verificado por la entidad
23	Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC de la Policía Nacional de Colombia de conformidad al numeral 4, del artículo 183 código Nacional de policía y convivencia - Ley 1801 de 2016, corregido por el Decreto 555 de 2017.	CUMPLE - Verificado por la entidad
24	Certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría General de la República de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE - Verificado por la entidad
25	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del representante legal y el de la persona jurídica (actualizado).	CUMPLE - Verificado por la entidad
26	Certificación donde conste que la persona natural o el representante legal de la persona jurídica o los representantes legales de los integrantes del oferente plural, NO SE ENCUENTRA(N) INSCRITO(S) EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	CUMPLE - Verificado por la entidad
	RESULTADO	INHABILITADO

OBSERVACIONES:

EL PROPONENTE DEBERA SUBSANAR DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LEY 1882 DE 2018 PARAGRAFO 1 LOS DOCUMENTOS **NO CUMPLE**

NOMBRES	APELLIDOS	CARGO O CONTRATO
LUISA FERNANDA	SALAZAR CHAVARRO	Contratista 046-2026

EVALUADOR JURÍDICO
OFICINA DE CONTRATACIÓN

CONCLUSIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

Los integrantes del Comité evaluador recomiendan solicitar al proponente ***FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR S.A.S,*** identificada con NIT 900604786-8, subsanar la presentación de los certificados del personal de acuerdo con el numeral 13.2.3 CERTIFICADO DEL PERSONAL de la invitación publica FDLCH-PMINC-004-2026.

Por otra parte, se solicita al proponente ***FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR S.A.S,*** identificada con NIT 900604786-8, subsanar la presentación de los formatos No. 17, 18 y la presentación de los certificados enunciados en los requisitos No. 17 y 20 de acuerdo con el numeral b del punto 13.1.1. CAPACIDAD JURÍDICA de la invitación pública FDLCH-PMINC-004-2026.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, a los veinticinco (25) días de marzo de (2026).



JUAN DAVID VILLALOBOS
EVALUADOR TÉCNICO Y ECONÓMICO



LUISA FERNANDA SALAZAR CHAVARRO
EVALUADOR JURÍDICO